

Caja Rural de Extremadura S.C.C.

	FOLLETO DE TARIFAS	Epígrafe 19	Página 1 de 1	Ì
--	--------------------	-------------	---------------	---

Epígrafe 19. SERVICIO MIXTO DE GESTIÓN DE PAGO (CONFIRMING)

Servicio de gestión de pago a proveedores. Financiación mediante anticipo de los créditos-facturas conformadas a los proveedores.

	Comisión	
Especificación	%	Mínimo
1- POR ANTICIPO SOBRE CRÉDITOS		
Proveedores nacionales y extranjeros	1,5% sobre el importe de las facturas anticipadas	3,01 € por factura
2- POR GESTIÓN DE PAGO		
Proveedores nacionales y extranjeros	1,5% sobre el importe de las facturas	3,01 € por factura
3- POR PAGOS A VENCIMIENTO- INTERNACIONAL		
3.1- Internacional UE	0,25% por transferencia	1,50 €
3.2- Internacional no UE	0,60% por transferencia	15,00 €
3.3- Swift		12,00 €
Por solicitud estudio inicial, renovación o actualización anual del estudio de la situación económica del cliente, solicitante de la gestión de pago a cuyo cargo se efectuará el pago de esta comisión	1% sobre el límite máximo de financiación	150 €

Nota 1a.

Cualquier concepto de carácter externo que pueda existir debidamente justificado se repercutirá integramente al cliente pagador.

Nota 2a.

En el caso de que el proveedor optase por solicitar anticipo de crédito serán de aplicación en esta operación las comisiones y gastos para operaciones de descuento de efectos domiciliados aceptados (Epígrafe 1 nota 1ª)